

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/30/2020	GPE14I1DL	04-03-2020
Código de verificación electrónica 07280U3C2L3O4K6Y05D5		

RESOLUCIÓN DE CONCEJALA DELEGADA RESPONSABLE DEL ÁREA DE ECONOMÍA, DESARROLLO LOCAL Y RÉGIMEN INTERIOR**DÑA. ROCÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, CONCEJALA DELEGADA RESPONSABLE DEL ÁREA DE ECONOMÍA, DESARROLLO LOCAL Y RÉGIMEN INTERIOR, DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS POR DELEGACIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2019**

Vista la Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Economía, Desarrollo Local y Régimen Interior, de fecha 31/01/2020, por la que se aprueban las Bases Regulatoras que regirán el Proceso de Selección de las personas a contratar dentro del Programa PLAN DE EMPLEO 2019/2020 (2 MONITORES/AS INFORMÁTICA, 2 MONITORES/AS DEPORTIVOS, 1 TRABAJADOR/A SOCIAL, 3 AUXILIARES JARDINEROS/AS-Mayores de 45 años, 1 OFICIAL PINTOR/A-Mayores de 45 años, 1 PEON/A-Mayores de 45 años, 1 AUXILIAR DE OFICINA-Mayores de 45 años, 1 AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES-Mayores de 45 años, 3 AUXILIARES JARDINEROS/AS-Perceptores/as de Salario Social Básico) en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Visto que dichas Bases se publicaron en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, Página Web Municipal (www.corvera.es), Oficina de Información Juvenil, punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local, Página Web (www.trabajastur.es), y que el plazo para presentar solicitudes finalizó el pasado día 14/02/2020.

Vista la Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Economía, Desarrollo Local y Régimen Interior, de fecha 24/02/2020, por la que se aprueba la Lista Provisional de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as, para la selección de **3 AUXILIARES JARDINEROS/AS (PERCEPTORES/AS DE SALARIO SOCIAL BÁSICO) DENTRO DEL PROGRAMA PLAN DE EMPLEO 2019/2020 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.**

Expirado el periodo de subsanaciones a la Lista Provisional de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as (del 25 al 27 de febrero de 2020, ambos inclusive), y de acuerdo con la Propuesta de Lista Definitiva de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as remitida por Desarrollo Local, en fecha 04/03/2020.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por Delegación de Alcaldía de fecha 2 de julio de 2019, **HE RESUELTO:**

**CORVERA DE ASTURIAS**

1º.- Aprobar la LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS, para la selección de **3 AUXILIARES JARDINEROS/AS (PERCEPTORES/AS DE SALARIO SOCIAL BASICO) DENTRO DEL PROGRAMA **PLAN DE EMPLEO 2019/2020** del Ayuntamiento de Corvera de Asturias:**

ADMITIDOS/AS – 3 AUXILIARES JARDINEROS/AS (PERCEPTORES/AS DE SALARIO SOCIAL BASICO)		
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	BULNES EIROA LUZ MARÍA	**424*94*
2	BUYLLA GARCÍA NOÉ	71**6*3*A
3	CELADILLA SÁNCHEZ JAVIER	**42*71*W
4	CLAVIJO NÚÑEZ JULIO CÉSAR	7**0*1*1S
5	CURTO GARCÍA MANUEL ÁNGEL	1**92*2*Q
6	MARTÍNEZ GARCÍA ANA FRANCISCA	*9*6*2*2Q
7	MENÉNDEZ LARRALDE LUZDIVINA	*14*6**6Y
8	MONTOYA MONTOYA ARTURO	*1**534*X
9	ROBLES TORO M ^a ISABEL	11**9*05*
10	SAMAA MOHAMMED	X**6*1*4V

EXCLUIDOS/AS – 3 AUXILIARES JARDINEROS/AS (PERCEPTORES/AS DE SALARIO SOCIAL BASICO)			
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSION
1	ÁLVAREZ QUIRANTES JOSÉ MANUEL	**41*41*R	No acredita experiencia en la ocupación
2	CASTILLO PÉREZ ISNELY	*19**955*	No aportar justificante de cobro de salario social a fecha 02/10/2019 No acredita experiencia en la ocupación
3	ESCUADERO JIMÉNEZ RAMÓN LUIS	*13*95**R	No acreditar experiencia en la ocupación
4	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ JESÚS	**3*08*0L	No aportar justificante de cobro de salario social a fecha 02/10/2019
5	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ YOLANDA	71**6**9K	No ser parada de larga duración o persona en situación de exclusión social a 02/10/2019 No aportar justificante de cobro de salario social a fecha 02/10/2019
6	FLORES MONTANS JOSÉ MARÍA	*40**45*N	No aportar justificante de cobro de salario social a fecha 02/10/2019 No acredita experiencia en la ocupación
7	GONZÁLEZ ÁLVAREZ JOSÉ MANUEL	71*7**95*	No acreditar el cobro de salario social a 02/10/2019 No acreditar experiencia en la ocupación
8	GONZÁLEZ GARCÍA M ^a ANTONIA	1*3*573**	No acreditar experiencia en la ocupación
9	MARTÍNEZ HEVIA MERCEDES	1**26*3*M	No aportar justificante de cobro de salario social a fecha 02/10/2019



EXCLUIDOS/AS – 3 AUXILIARES JARDINEROS/AS (PERCEPTORES/AS DE SALARIO SOCIAL BASICO)			
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSION
10	MÉNDEZ ESCUDERO CARLOS	*14*90**Z	No acreditar el cobro de salario social a 02/10/2019 No acredita experiencia en la ocupación
11	MENÉNDEZ TAMARGO MARIANO JOSÉ	1*4*831**	Estar cobrando prestación por desempleo a fecha 02/10/2019 No acreditar el cobro de salario social a 02/10/2019
12	MONTOYA DUAL JUAN	7*8**65*G	No aportar justificante de cobro de salario social a fecha 02/10/2019
13	MONTOYA MONTOYA JUAN	**88*445*	Estar cobrando prestación por desempleo a fecha 02/10/2019 No aportar justificante de cobro de salario social a fecha 02/10/2019
14	MORENO BERROS IRENE	114**98**	No acreditar el cobro de salario social a 02/10/2019
15	OTERO GONZÁLEZ PILAR	1*81*31**	No acredita cobro de salario social a fecha 02/10/2019 No acredita experiencia en la ocupación
16	QUIRANTE MANZANO MANUEL	**4*40*0Q	No acreditar el cobro de salario social a 02/10/2019
17	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ AVELINO	71*8**48*	No acredita experiencia en la ocupación
18	VEGAS IGLESIAS CLEMENTE	1**02*37*	No aportar vida laboral No aportar justificante de cobro de salario social a fecha 02/10/2019 No acreditar experiencia en la ocupación

2º.- NOMBRAR la Comisión de Selección de Contratación, que en cumplimiento de la Base Séptima de la convocatoria, estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: Marino Sánchez Sánchez.

SUPLENTE: Alberto Suárez Tomé.

SECRETARIO:

TITULAR: Verena Vázquez Fernández.

SUPLENTE: Noelía Díaz Rozas.

VOCALES:

TITULAR: Nicanor Enrique Arufe García.

SUPLENTE: Alfonso Álvarez López.

TITULAR: José Raimundo López Fuente.

SUPLENTE: Ángeles Miguélez Estébanez.

TITULAR: Representante de UGT.

SUPLENTE: Representante de UGT.



CORVERA DE ASTURIAS

La Comisión de Selección de Contratación se constituirá a las 08:00 horas del Miércoles 11 de marzo de 2020, en el Centro Sociocultural de Las Vegas, al objeto de realizar la valoración de méritos de la Fase Concurso, según lo establecido en la Base Onceava de la convocatoria.

3º.- Publicar la Resolución (LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS para la Selección de 3 AUXILIARES JARDINEROS/AS (PERCEPTORES/AS DE SALARIO SOCIAL BASICO) DENTRO DEL PROGRAMA PLAN DE EMPLEO 2019/2020) del Ayuntamiento de Corvera de Asturias) en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, Página Web Municipal (www.corvera.es), Oficina de Información Juvenil y en el punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local sita en el Centro Sociocultural de Las Vegas.

4º.- Notificar/Trasladar la presente Resolución a los miembros de la Comisión de Selección de Contratación y al Comité de Empresa del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

5º.- Comunicar a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento y dar cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

6º.- Trasladar el expediente a la sección de Personal, para que se efectúen los trámites oportunos.